



**Comunicado 56/2024**

**Detenido por homicidio en Pie de Gallo**

Elementos de la Policía de Investigación, de la Fiscalía General del Estado de Querétaro, cumplimentaron una orden de aprehensión, otorgada por la autoridad judicial, en contra de una persona por el homicidio de un hombre en la comunidad de Pie de Gallo, delegación Santa Rosa Jáuregui, en hechos ocurridos el 10 de abril de este año.

Al tomar conocimiento de la muerte, esta Fiscalía activó a las áreas operativas para comenzar con el esclarecimiento del delito, a cargo de un Fiscal especializado; así como a las involucradas en la atención integral a los familiares.

Mediante las indagatorias y análisis periciales, se estableció que, al momento del hecho, el ofendido participaba en una riña entre un grupo de personas; en el acto, uno de los participantes tomó un arma de fuego y la accionó dos veces en su contra, ocasionando heridas que provocaron su muerte.

El detenido se encuentra a disposición de la autoridad judicial en espera de su audiencia inicial, para determinar su situación jurídica, en próximas horas.